



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dirección de Desarrollo Comunitario



**CORRECCIÓN HORARIA EN ACTIVIDADE DEL
PROGRAMA MUNICIPAL "CONMEMORACION
NATALICIO N° 239 DEL LIBERTADOR BERNARDO
O`HIGGINS RIQUELME"**

DECRETO N° 2587

Chillán Viejo, 02 AGO 2017

VISTOS:

1. Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con todos sus textos modificatorios. Los Decretos Alcaldicio N° 6.747 de fecha 209 Diciembre de 2014, que aprueba Reglamento sobre Aprobación y Ejecución de los Programas Comunitarios de la Municipalidad de Chillan Viejo

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 2437 del 25 de julio 2017 aprueba Programa Municipal "CONMEMORACION NATALICIO N° 239 DEL LIBERTADOR BERNARDO O`HIGGINS RIQUELME Chillán Viejo 2017".

DECRETO:

Corrójase el horario de realización de la actividad "Homenaje de Club Aucas al Libertador" correspondiente al Programa "CONMEMORACION NATALICIO N° 239 DEL LIBERTADOR BERNARDO O`HIGGINS RIQUELME a realizarse el **Viernes 18 de Agosto 2017 a las 11:00 hrs** y no a las 19 hrs. como señala el programa original.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



HUGO HENRÍQUEZ HENRÍQUEZ
Secretario Municipal



ULISES AEDO VALDES
Alcalde (S)

DPM/HHH/PMV/MCV/CLV/miu ✓

DISTRIBUCIÓN: Sec. Municipal, Administración y Finanzas, DIDECO.



- 2 APO 2017